

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/00055/1982, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 2.219.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Real Decreto número 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 29 de octubre del año en curso, adjudicar definitivamente a la Empresa «Crespo y Blasco, Sociedad Anónima», la realización de las obras comprendidas en el expediente número 2.219, relativo al proyecto titulado «Modificación instalación eléctrica en el grupo de apoyo del MACOM/Madrid», por un importe total de 7.840.157 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de octubre de 1982.—El General Director, Pedro Gómez Esteban.—21.288-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de paja-pienso. Expediente número 18-S/82.

Hasta las once horas del día 7 de febrero próximo se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, calle Victoria, número 63, para la adquisición por concurso de paja-pienso con destino a varios establecimientos de intendencia de la Región para atenciones del primer semestre de 1983, celebrándose el concurso a las once horas del día 8 del mismo mes, con arreglo al siguiente detalle:

Almacén Regional de Intendencia de Burgos, hasta un importe de 1.735.500 pesetas.

Depósito de Intendencia de Bilbao, hasta un importe de 93.000 pesetas.

Depósito de Intendencia de Pamplona, hasta un importe de 8.178.000 pesetas.

Depósito de Intendencia de San Sebastián, hasta un importe de 8.940.000 pesetas.

Depósito de Intendencia de Santander, hasta un importe de 5.833.500 pesetas.

Almacén Local de Intendencia de Vitoria, hasta un importe de 30.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 de la oferta en aval bancario o resguardo de la Caja General de Depósitos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar.

Ofertas: En cuadruplicado ejemplar, modelo reglamentario, reintegrado el original con póliza de 25 pesetas, han de ser hechas por la totalidad de las necesidades de las plazas de la región señaladas anteriormente o, al menos, por el total de una o varias plazas separadamente, con arreglo a las cantidades señaladas con anterioridad. Pueden enviarse por correo.

Documentación: Sobre número 1, documentación general y fianza provisional; sobre número 2, proposición económica.

El importe de este anuncio a cargo de los adjudicatarios.

Burgos, 10 de enero de 1983.—El General-Presidente.—247-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca urbana-solar sita en Las Planas de Hosteles.

Se saca a la venta en subasta pública, para el día 17 de marzo de 1983, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de condiciones generales, la finca urbana-solar sita en Las Planas de Hosteles, calle El Junqué, número 07-84, de 2.516,21 metros cuadrados.

Tipo de subasta: 2.470.800 pesetas.

Gerona, 10 de enero de 1983.—El Abogado del Estado Jefe.—252-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución del Patronato de Viviendas de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 80 viviendas de protección oficial, en las parcelas números 84 y 85 del polígono «Vega Elvira», de Móstoles (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio haber sido adjudicadas definitivamente en esta fecha a la Empresa «Construcciones y Obras Portuarias, S.A.» (SACOP), las obras de construcción de 80 viviendas de protección oficial, en las parcelas 84 y 85 del polígono «Vega Elvira», de Móstoles (Madrid), en la cantidad de 121.105.000 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—El Administrador-Gerente, José Calero Hernández.—21.100-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se adjudican por el sistema de contratación directa las obras comprendidas en el expediente 1-S-360.M-11.86/82, Santander.

Visto el expediente de contratación número 1-S-360.M-11.86/82, provincia de Santander,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, número

7, de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Santander.—Mejora local. Tratamiento de la intersección con la C-825. Carretera N-634 de San Sebastián a Santander y La Coruña, punto kilométrico 43,914. Tramo: Cabezón de la Sal, a «Asfaltos y Construcciones Elsán, S.A.», en la cantidad de 16.953.825 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.968.825 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999116026.

Madrid, 6 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.012-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se adjudican por el sistema de contratación directa las obras comprendidas en el expediente 0-SE-004-11.262/82, Sevilla.

Visto el expediente de contratación número 0-SE-004/11.262/82, provincia de Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—Mejora y ensanche del firme y obras de fábrica. Saneamiento de blandones, ensanche de obras de fábrica y cuñas de ensanche. CC-433 de Sevilla a Cazalla, puntos kilométricos 51,750 al 54,450, a «Elomarre, S.A.», y Manuel Gavira Puntas (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 9.474.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.103.239 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,937719081.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.009-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente MA-I-201-11.21/82, Málaga.

Visto el expediente de contratación número MA-I-201-11.21/82, Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Málaga.—Semaforización de seis intersecciones de la ciudad de Antequera. A «Monelec, S.A.», en la cantidad de pesetas 9.645.780, que produce en el presupuesto de contrata de 9.842.632 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,980000065.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.007-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 1-SE-393-11.106/82, Sevilla.

Visto el expediente de contratación número 1-SE-393-11.106/82, Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—Mejora local. Demolición de viviendas y desvío de aguas y saneamiento. CN-630 de Gijón a Sevilla, punto kilométrico 477. Término municipal de Cañas. A «Salvador Rus López, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.980.086 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.980.086 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.008-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 7-T-275.1 11.31/82, Tarragona.

Visto el expediente de contratación número 7-T-275.1-11.31/82, Tarragona, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Tarragona.—Pasarelas para peatones en la carretera N-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, punto kilométrico 519,00 al 528,000. Tramo: Reus-Tarragona, a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 49.980.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 49.985.328 un coeficiente de adjudicación de 0,999663411.

Madrid, 10 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.150-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente O-BA-3Pe-11.265/82, Badajoz.

Visto el expediente de contratación número O-BA-3Pe-11.265/82, Badajoz, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Badajoz.—Limpieza y reparación o reconstrucción de obra de fábrica. Limpieza de cunetas en roca, reparación de arcones y desbroce de márgenes en la carretera C-413 de Herrera del Duque a Santa Olalla. Tramo: Herrera del Duque-Castuera, a don José Herrador Sánchez, en la cantidad de 24.750.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 24.986.940 un coeficiente de adjudicación de 0,990517446.

Madrid, 10 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.151-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente MU-SV-20-11.77/82, Murcia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de diciembre de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número MU-SV-20-11.77/82, Murcia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Murcia.—Mejora de travesías. Acondicionamiento de firme y aceras, carreteras C-3315, de Mula a Mazarrón por Totana, puntos kilométricos 76,0 al 76,8; MU-500, antigua N-340, puntos kilométricos 0,0 al 2,0, y MU-502, de Totana a Aledo, puntos kilométricos 0,0 al 0,7. Tramo: Totana, a «Construcciones Gerardo Hernández, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.812.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 14.438.340 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,956619686.

Madrid, 16 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.553-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número SA-RF-118-11.278/82, Salamanca.

Visto el expediente de contratación número SA-RF-118-11.278/82, provincia de Salamanca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Salamanca.—C-510, Salamanca a Piedrahita, puntos kilométricos 0,000 al 3,000; SA-114, Peñaranda a Alba de Tormes, puntos kilométricos 23,316 al 28,616. Refuerzo del firme, a don Mariano Rodríguez Sánchez en la cantidad de 49.980.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.989.965 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,99606699. Revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.544-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 3-TO-323-11.36/82, Toledo.

Visto el expediente de contratación número 3-TO-323-11.36/82, provincia de Toledo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—Acondicionamiento de la travesía de los Navalucillos. Carreteras: TO-752, puntos kilométricos 0,000 al 0,200, y TO-753, puntos kilométricos 0,000 al 1,300,

a don Emilio García del Amo en la cantidad de 6.995.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.000.094 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999272295.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.545-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 5-GC-285.2-11.23/82, Las Palmas.

Visto el expediente de contratación número 5-GC-285.2-11.23/82, Las Palmas,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Las Palmas.—Obras complementarias. Acceso al puerto de Moro Jabie, Carretera Gran Tarafal-Jandia. Tramo: Tarajalejo - Moro Jabie, punto kilométrico 38,250. Localidad: Pájara, a don Francisco Juan Rodríguez Ramírez, en la cantidad de 6.170.380 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.180.382 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998381653.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.546-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número J-SV-201-11.97/82, Jaén.

Visto el expediente de contratación número J-SV-201-11.97/82, Jaén,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—Nuevo acuerdo vertical. Carretera N-321, de Ubeda a Málaga, por Jaén, puntos kilométricos 66,770 al 67,420. Tramo: Torredelcampo, a don Miguel Pérez Luque, en la cantidad de 10.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.055.190 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,994511292.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.547-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente ZA-PE-105-11.284/82, Zamora.

Visto el expediente de contratación número ZA-PE-105-11.284/82 Zamora,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 1162/1982, de 2 de abril, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zamora.—C-612, Palencia a Zamora; puntos kilométricos 0,500 al 31,100. Re-

construcción de diversas obras de fábrica», a «Fernández Montero, S. A.», en la cantidad de 13.695.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 13.700.000 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999835036.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.548-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número DC-RF-109-11.277/82, Gerona.

Visto el expediente de contratación número DC-RF-109-11.277/82, Gerona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Gerona.—«CN-II, de Madrid a Francia por La Junquera, puntos kilométricos 721.000 725.000. Mejora de firme. Refuerzo de firme con mezcla bituminosa en caliente», a «Agustín y Masoliver, S. A.», en la cantidad de 39.990.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 39.999.164 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999770895, con revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.549-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número SA-RF-119-11.279/82, Salamanca.

Visto el expediente de contratación número SA-RF-119-11.279/82, Salamanca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Salamanca.—«SA-120. Camino de la N-630 a Alba de Tormes, puntos kilométricos 0,592 al 4,600. Refuerzo del firme», a don Mariano Rodríguez Sánchez, en la cantidad de 29.970.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.983.628 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999545485.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.550-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 5-GC-285.1-11.22/82, Las Palmas.

Visto el expediente de contratación número 5-GC-285.1-11.22/82, Las Palmas.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Las Palmas.—«Obra complementaria. Acceso a La Lajita. Gran Tarajal-Jandia. Tarajalejo-Morro Jable, punto kilométrico 3,900. Tramo: Pájara», a don Juan García Alamo, en la cantidad de 7.760.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.766.852 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999117789.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.551-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 3-TO-330-11.40/82, Toledo.

Visto el expediente de contratación número 3-TO-330-11.40/82, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—«Acondicionamiento de la travesía de Mocejón. Carreteras: TO-414, puntos kilométricos 32,700 al 33,900, y TO-462, puntos kilométricos 18,300 al 18,600», a «Construcciones Antolín García Lozoya, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.994.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 19.999.980 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999700699.

Madrid, 17 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.552-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 3-TO-328-11.39/82, Toledo.

Visto el expediente de contratación número 3-TO-328-11.39/82, Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—«Acondicionamiento de la travesía de Consuegra. Carreteras: TO-233, puntos kilométricos 0,000 al 1,000; TO-230, puntos kilométricos 0,000 al 0,300, y TO-232, puntos kilométricos 25,100 al 25,500», a «Construcciones Antolín García Lozoya, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.990.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.996.821 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999703393.

Madrid, 20 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.542-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 3-TO-327-11.38/82, Toledo.

Visto el expediente de contratación número 3-TO-327-11.38/82, provincia de Toledo.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, en virtud de lo dis-

puesto en el artículo 12 de la Ley 44/1981, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1982, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Toledo.—«Acondicionamiento de la travesía de Miguel Esteban. Carretera TO-102, puntos kilométricos 28,800 al 30,100», a «Inversiones, Proyectos y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 22.986.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 22.996.275 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999553188.

Madrid, 20 de diciembre de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—21.543-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del modificado de precios del saneamiento y abastecimiento de Santidad y Cardones (isla de Gran Canaria) Las Palmas, 12.335.379/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del modificado de precios del saneamiento y abastecimiento de Santidad y Cardones (isla de Gran Canaria) Las Palmas, a «Hermanos Santana Cazorla, S. L.», en la cantidad de 107.707.272 pesetas, que representa el coeficiente 0,67 respecto al presupuesto de contrata de 160.757.123 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Hidráulico de Las Palmas.—20.978-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de adquisición de material de laboratorio y de toma y conservación de muestras, 21.911.010/9111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de adquisición de material de laboratorio y de toma y conservación de muestras a «Airtex, S. A.», en la cantidad de 2.700.000 pesetas de su oferta base, que representa el coeficiente 1, respecto al presupuesto de contrata de 2.700.000 pesetas, con plazo de entrega de tres meses y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Jefe del Servicio de Coordinación Hidrológica.—20.977-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de modificado de replanteo previo del abastecimiento de agua a Pruvia-Llanera (Oviedo).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del modificado de replanteo previo del abastecimiento de agua a Pruvia-Llanera (Oviedo), a «Construcciones Govasa, S. A.», en

la cantidad de 35.676.652 pesetas, que representa el coeficiente 0,90542 respecto al presupuesto de contrata de 36.954.540 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—21.005-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 12/81, complementario número 1 de recrecimiento de la presa de Montijo. Variante para implantación de la Central (Badajoz). Limpieza y acondicionamiento del río Guadiana aguas abajo de la presa de Montijo (BA/Mérida), 04.293.172/2191.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 12/81, Complementario número 1 de recrecimiento de la presa de Montijo. Variante para implantación de la Central (Badajoz). Limpieza y acondicionamiento del río Guadiana aguas abajo de la presa de Montijo (BA/Mérida), a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 24.825.222 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.845.887 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9991688 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—20.979-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 02/82, modificado de precios del de acondicionamiento de secciones para restablecimiento de capacidad entre los puntos kilométricos 41-44, canal de Lodosa (RJ/Alfaro).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso-subasta celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 02/82, modificado de precios del de acondicionamiento de secciones para restablecimiento de capacidad entre los puntos kilométricos 41-44, canal de Lodosa (RJ/Alfaro), a «Construcciones Sancho García, S. A.», en la cantidad de 11.851.408 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 11.971.119 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—20.980-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 07/82 de recrecimiento de presa en Navas de Riofrio (SG/La Losa). 02.127.111/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/82, de recrecimiento de presa en Navas de Riofrio (SG/La Losa), a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 50.380.558 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 50.401.924 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,998576 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—El

Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—2.0981-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 07/82 de riegos asfálticos en los caminos C.G-5 y C.G-6 del plan coordinado del canal de Aragón y Cataluña LE/Alcarras). 09.259.228/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/82 de riegos asfálticos en los caminos C.G-5 y C.G-6 del plan coordinado del canal de Aragón y Cataluña (LE/Alcarras), a «Construcciones San Fernando, S. A.», en la cantidad de 34.350.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 34.382.996 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9990403 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—20.983-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 07/1982 de reparación del firme en los caminos C.G-1, C.G-3 y C.G-4 del plan coordinado del canal de Aragón y Cataluña (LE/Alcarras). Clave: 09.259.243/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/82 de reparación del firme en los caminos C.G-1, C.G-3 y C.G-4 del plan coordinado del canal de Aragón y Cataluña (LE/Alcarras), a «Productos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 15.435.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 15.454.984, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9987089 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—20.984-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 11/81, abastecimiento de agua a Usagre (Badajoz). 04.308.305/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/81, abastecimiento de agua a Usagre (Badajoz), a «Cofemsa y Juan Nicolás Gómez e Hijos, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 55.950.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 61.097.092 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9157555 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—20.982-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto modificado de precios de nueva línea de alta tensión, acondicionamiento y mejora de los centros de transformación y línea eléctricas de baja tensión en la presa de Puente Nuevo (Co/Villaviciosa de Córdoba). Clave: 05.603.157/2112.

Esta Dirección General con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto modificado de precios del de nueva línea de alta tensión, acondicionamiento y mejora de los centros de transformación y líneas eléctricas de B. T. en la presa de Puente Nuevo (Co/Villaviciosa de Córdoba) a «Wat, S. A.», en la cantidad de 13.724.076 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 14.322.576 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9582128 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—20.990-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta para la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias del grupo «Villaverde-Cruce». Madrid. Expediente M-82 511.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reparaciones extraordinarias en el grupo «Villaverde-Cruce», sito en Madrid, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 28 de mayo de 1982, esta Dirección Provincial, en cumplimiento de artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Sapco», en la cifra de 115.030.908 pesetas.

Madrid, 25 de octubre de 1982.—El Director provincial, Juan José Bértolo Cadenas.—21.260-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 36 viviendas en Posada de Llanera (Oviedo).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 36 viviendas en Posada de Llanera (Oviedo), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de octubre de 1982. Esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Hermanos Samperdo. Construcciones, S. L.», en la cifra de 61.185.779 pesetas.

Madrid, 3 de diciembre de 1982.—El Presidente, por delegación, Antonio Castellote Atance.—20.970-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de regulación y conducción de agua para el abastecimiento al polígono «Acceso de Ademuz» de Burjasot y Paterna (Valencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas definitivamente las obras de regulación y conducción de agua para el abastecimiento al polígono «Acceso de Ademuz» de Burjasot y Paterna (Valencia) por importe de setenta y tres millones trescientas noventa y ocho mil doscientas cincuenta y cinco (73.398.255) pesetas, a favor de la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima».

Madrid, 6 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—20.976-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 127 viviendas en Villamuriel de Cerrato (Palencia).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 127 viviendas en Villamuriel de Cerrato (Palencia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de octubre de 1982.

Esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Caminos, Edificios y Obras», en la cifra de ciento noventa y un millones ciento treinta y una mil novecientas sesenta y dos (191.131.962) pesetas.

Madrid, 6 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellote Atance.—20.971-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un grupo de 104 viviendas en Aldaia (Valencia).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción

de un grupo de 104 viviendas en Aldaia (Valencia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de agosto de 1982.

Esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Coinco» (Sociedad Cooperativa), en la cifra de ciento cincuenta y cinco millones seiscientos setenta y ocho mil setecientas noventa y cinco (155.678.795) pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, por delegación, Antonio Castellote Atance.—20.972-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 18 viviendas en Casas Ibáñez (Albacete).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 18 viviendas en Casas Ibáñez (Albacete), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de octubre de 1982.

Esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Gutiérrez y Valiente», en la cifra de 28.613.129 pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Presidente, por delegación, Antonio Castellote Atance.—20.973-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de 18 viviendas en La Gineta (Albacete).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 18 viviendas en La Gineta (Albacete), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de octubre de 1982.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Blas Moraleda», en la cifra de veintiocho millones seiscientos cincuenta y ocho mil novecientos cincuenta y una pesetas (28.658.951).

Madrid, 7 de diciembre de 1982.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—20.974-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 50 viviendas en Alburquerque (Badajoz).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 50 viviendas en Alburquerque (Badajoz), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de octubre de 1982.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cubiertas y MZOV», en la cifra de 74.821.459 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1982.—El Director general, por delegación, Antonio Castellote Atance.—20.975-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público la obra que a continuación se indica:

Construcción de la Facultad de Medicina en la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid).

Presupuesto de contrata: 632.736.673 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta (30) meses. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 11 de febrero de 1983, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de febrero de 1983, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 14 de enero de 1983.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de bienes muebles y enseres con destino al equipamiento del Centro de Recuperación Terapéutica «Ángel de la Guarda-3», en La Barranca, Navacerrada (Madrid).

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de bienes muebles y enseres con destino al equipamiento del Centro de Recuperación Terapéutica «Ángel de la Guarda-3», en La Barranca, Navacerrada (Madrid), a favor de los siguientes licitadores:

Lote	Concepto	Casa comercial	Importe
1	Cocina y lavandería	Lafuente, S. A.	3.700.750
2	Electrodomésticos	El Corte Inglés, S. A.	831.987
3	Menaje y enseres	El Corte Inglés, S. A.	544.270
6	Taller de carpintería	El Corte Inglés, S. A.	201.580
8	Mobiliario de asistidos	FLABESA	2.703.660
9	Material sanitario	Prim, S. A.	739.196
10	Ortopedia	Prim, S. A.	486.000
11	Material didáctico y rehabilitador	Prim, S. A.	810.720
12	Megafonía e intercomunicación	El Corte Inglés, S. A.	1.723.900
13	Esteras metálicas	Industrias Man, S. A.	447.000
14	Ropa y lencería	Emilio Sarrión Matamoros, Sociedad Anónima	4.044.020
15	Colchonería y almohadas	FLABESA	797.500
16	Varios	El Corte Inglés, S. A.	1.430.528

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de junio de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—21.142-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Celebrado el concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de noviembre de 1982, número 287, relativo a proyecto de cerramiento de la zona de exclusión de los edificios de taller y almacenes en el CIN de Soria (proyecto SO-048), con fecha 7 de diciembre de 1982, la Presidencia de este Organismo, ha resuelto adjudicar definitivamente el citado concurso-subasta a la firma «General de Proyectos y Obras, Sociedad Anónima» (GENSA), por un importe de dieciséis millones trescientas ochenta y dos mil trescientas veintitrés (16.382.323) pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1982.—El Subdirector general de Administración y Finanzas, R. Valdecantos García.—20.801-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto sobre «caracterización y cartografía regional de granitoides y rocas metamórficas asociadas en Orense».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo («Boletín Oficial del Estado» número 260, de fecha 29 de octubre de 1982) sobre ejecución de un proyecto de «caracterización y cartografía regional de granitoides y rocas metamórficas asociadas en Orense», a favor de la Empresa «Geoprin, S. A.», por un importe de cuarenta y dos millones doscientas veintitrés mil doscientas ochenta y siete (42.223.287) pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—21.557-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de caminos de la comarca del Pisuerga I (Burgos), expediente 33009.

Visto el dictamen de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de

fecha 11 de los corrientes, esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, considera temeraria la baja introducida por la Empresa doña Ana María Fuertes Conde, adjudicataria provisional de las obras de acondicionamiento de caminos de la comarca del Pisuerga I (Burgos), y en virtud de lo indicado en el apartado b) del mencionado artículo 32, antes citado, deja sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación y resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Vallpen, S. A. Construcciones», mejor postor no incurso en temeridad, que se compromete a realizar las obras por la cantidad de cuarenta y seis millones cuatrocientas ochenta mil (46.480.000) pesetas, lo que representa una baja del 17,275 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a cincuenta y seis millones ciento ochenta y cinco mil setecientos noventa y cinco (56.185.795) pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echeverría.—21.559-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de redes secundarias de riego y desagües del sector II, comarcas Vegas Alta y Media del Segura, zona regable tercera (Murcia). Expediente 32141.

Visto el dictamen de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, de fecha 15 de los corrientes, esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, considera temeraria la baja introducida por la Empresa Don Alfonso Segura Nájera, adjudicataria provisional de las obras de redes secundarias de riego y desagües del Sector II, comarcas Vegas Alta y Media del Segura, zona regable tercera (Murcia), y en virtud de lo indicado en el apartado b) del mencionado artículo 32, deja sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación y resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «S. A. Ferrovial», en la cantidad de ciento diecinueve millones quinientas ochenta y siete mil doscientas cincuenta y tres (119.588.253) pesetas, lo que representa una baja del 30,723 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a ciento setenta y dos millones seiscien-

tas veinte mil setecientos treinta y una (172.620.731) pesetas.

Madrid, 24 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1982), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva y Echevarría.—20.799-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de 300 viviendas y urbanización en «Huerta Macena», Lebrija, (Sevilla), expediente número 32.870.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de 300 viviendas y urbanización en «Huerta Macena», Lebrija (Sevilla), a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de pesetas 796.779.200, lo que representa una baja del 33,110 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a 1.191.178.354 pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1982.—El Presidente, P. D., el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Joaquín Cánovas Cobo del Prado.—21.089-E.

Resolución del Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios (Servicio de Publicaciones) por la que se convoca concurso público para el suministro de papel y cartulina con destino al taller de imprenta.

1.º *Objeto del contrato:* El Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios (Servicio de Publicaciones) saca a concurso la adquisición de papel y cartulina para el taller de imprenta, por un importe de 11.211.000 pesetas.

2.º *Pliego de condiciones:* El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas estará a disposición de los interesados, en horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría del Organismo (paseo Infanta Isabel, número 1, pabellón A, Madrid-7).

3.º *Plazo de ejecución:* El plazo para el suministro objeto del concurso comprenderá la totalidad del año de 1983.

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido la fianza provisional de 224.220 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe total del presupuesto para el concurso, o aval por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Admisión de proposiciones:* En el Registro del Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios (Servicio de Publicaciones) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (paseo Infanta Isabel, número 1, pabellón A, Madrid-7). El plazo será hasta las trece horas del día en el que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en los locales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, número 1, planta 1.ª, ante la Mesa designada al efecto, a las once horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado o festivo se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

7.º *Documentos exigidos:* En el pliego de condiciones están reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

8.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente

Modelo de proposición económica

Don, en nombre propio (o en representación de, según acredite con copia autorizada de poder que figura en el sobre letra A), ofrece el suministro de (número de unidades en letras y cifras), cuyas características principales son, por el precio unitario de pesetas (en letras y cifras) y por un importe total de pesetas (en letras y cifras), desde la fecha en que se comunique la adjudicación, garantizando la calidad y aceptando sin reserva alguna cuanto se dispone en el pliego de condiciones que rige este concurso.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—El Presidente del Instituto, Jordi Carbonell Sebarroja.—154-A.

Resolución del Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios (Servicio de Publicaciones) por la que se convoca concurso público para la edición y distribución del «Boletín Mensual de Estadística Agraria y Pesquera».

1.º *Objeto del contrato:* El Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios (Servicio de Publicaciones) convoca concurso público para la edición y distribución mensual de 3.250 ejemplares del «Boletín Mensual de Estadística Agraria y Pesquera», por un importe de pesetas 5.940.000.

2.º *Pliego de condiciones:* El pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas que habrán de regir en el concurso estará a disposición de los interesados, en horas de oficina, todos los días laborables, en la Secretaría del Organismo (paseo Infanta Isabel, número 1, pabellón A, Madrid-7).

3.º *Plazo de ejecución:* La edición y distribución de los 12 números correlativos del «Boletín Mensual de Estadística Agraria y Pesquera» se contrata para 1983.

4.º *Garantía provisional:* Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haberse constituido la fianza provisional de 118.800 pesetas, equivalente al 2 por 100 del importe total del presupuesto para el concurso, o aval por igual importe expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º *Admisión de proposiciones:* En el Registro del Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios (Servicio de Publicaciones) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (paseo Infanta Isabel, número 1, pabellón A, Madrid-7). El plazo será hasta las trece horas del día en el que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.º *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en los locales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, número 1, planta 1.ª, ante la Mesa designada al efecto, a las once horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado o festivo se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

7.º *Documentos exigidos:* En el pliego de condiciones están reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

8.º *Proposición económica:* Se ajustará al siguiente

Modelo de proposición económica

Don, en nombre propio (o en representación de, según acredite con copia autorizada de poder que figura en el sobre letra A), ofrece realizar la edición y distribución mensual de Estadísticos

ca Agraria y Pesquera», correspondiente a los doce meses del año 1983, al precio unitario por página de pesetas (en letra y cifra), desde la fecha en que se comunique la adjudicación, garantizando el cumplimiento de los plazos exigidos, la calidad de la edición y aceptando sin reserva alguna cuanto se dispone en el pliego de condiciones que rige este concurso.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 22 de diciembre de 1982.—El Presidente del Instituto, Jordi Carbonell Sebarroja.—155-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Badajoz, Cádiz y Madrid por las que se anuncian concursos públicos de obras, servicios y suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

— Obras de reforma del Ambulatorio de la Seguridad Social de Zafra.

El presupuesto de contrata asciende a 19.711.324 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en siete meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, avenida General Varela, 8, Badajoz.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

Apertura de sobres: En la citada Dirección Provincial, el décimo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas, a las once horas.

(1/83) Adquisición de material de cura, fungible y desechable, con destino a la Residencia Sanitaria de Mérida.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo envío de 175 pesetas por giro postal, en las oficinas de la citada Residencia, polígono Nueva Ciudad, sin número, Mérida.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE CADIZ

(1/83) Contratación del servicio de ambulancias destinadas al transporte de enfermos atendidos por la Seguridad Social, en las localidades de Puerto de Santa María, Rota, Sanlúcar de Barrameda y Chippinga.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD, calle María Auxiliadora, 2, Cádiz. Su importe es de 100 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

(1/83) Adquisición de material de medicina general (equipos de administración de sangre y soluciones), con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», de Madrid.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano y por correo a quienes lo soliciten por escrito, en el Grupo de Suministros, sito en la planta 1.ª del edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería de dicha Ciudad Sanitaria, paseo de la Castellana, 261, Madrid-34.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de enero de 1983.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—418-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de la fase «B» de la conexión Oeste entre la CA-P-2134 (Chiclana La Barrosa) y la N-340.

La excelentísima Diputación Provincial ha acordado por unanimidad convocar concurso-subasta para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de la fase «B» de la conexión Oeste entre la CA-P-2134 (Chiclana La Barrosa) y la N-340.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 67.123.156 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Oficina exposición: Negociado de Obras.

Fianza provisional: 756.232 pesetas.

Fianza definitiva: 1.512.464 pesetas. en su caso, será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficinas y horas de once a trece hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al Presupuesto de Inversiones aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, y documento nacional de identidad número, en nombre y representación de la Empresa, cuyo número de identificación fiscal es, enterado del anuncio publicado en el del día del mes de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses. Caso de que la obra me fuera adjudicada, los ingresos que resulten por su ejecución los realizarán en el/la cuenta número

(Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 11 de diciembre de 1982.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—12.603-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de Rugat (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un trinquete municipal.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento la contratación por medio de concurso-subasta de las obras de construcción de un trinquete municipal, se hace público por medio del presente anuncio los particulares siguientes:

1. **Objeto:** El presente concurso-subasta tiene por objeto la contratación de las obras de construcción de un trinquete municipal en este Municipio.

2. **Tipo:** La licitación se hará a la baja, a partir de un tipo de 7.000.000 de pesetas.

3. La obra deberá estar hecha en el plazo de ocho meses, a contar desde la notificación al adjudicatario de la aprobación definitiva.

Los pagos se harán contra certificación de obra con cargo al Presupuesto Ordinario, en el que existe consignación suficiente.

5. El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. La garantía provisional asciende a 140.000 pesetas, y la definitiva, al 4 por 100 del remate.

7. La presentación de plicas tendrá lugar en la Secretaría de la Corporación en días hábiles, de nueve a catorce horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

8. **La apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del primera día hábil siguiente, al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

9. Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo, de conformidad con lo establecido en el párrafo 2.º del artículo 110 del Real Decreto 3046/1977.

10. Si se impugnara el pliego, quedará en suspenso el plazo a que se refiere el número siete.

11. **Modelo de proposición:** Don que habita en provincia de calle número documento nacional de identidad número: expedido en el con plena capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado el de de en y de las condiciones que se exigen para la realización por concurso-subasta de las obras de construcción de un trinquete en Castellón de Rugat, se compromete a su ejecución con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, lo que supone respecto al tipo de licitación, una baja del uniéndose a esta proposición documentos justificativos de los relativos a «referencias» y «oferta económica» que se detallan en el número 3 del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Castellón de Rugat, 13 de diciembre de 1982.—El Alcalde, José Marcondá Alcaraz.—12.610-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona) por la que se rectifican errores del anuncio de licitación para la adjudicación mediante concurso-subasta de las obras del proyecto de puente sobre el río Congost (primera fase).

Padecido error en la inserción del anuncio de licitación citado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 9, de

11 de enero de 1983, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado de presentación de proposiciones, donde dice: «Las plicas podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en días laborables y en horas de oficina y en el plazo de diez días hábiles...», debe decir: «... en el plazo de veinte días hábiles...».

Granollers, 13 de enero de 1983.—El Alcalde.—400-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Estrada (Pontevedra) por la que se anuncia subasta restringida entre los actuales ocupantes de casetas en la plaza de Abastos para las casetas de la nueva plaza.

Objeto: Adjudicación de casetas en la plaza de Abastos, entre los actuales ocupantes.

Tipo de licitación. Se fija en la cantidad de 42.350 pesetas metro cuadrado de local como mínimo.

Duración del contrato: La concesión administrativa tendrá una duración de cincuenta años.

Forma de pago: Los adjudicatarios de las casetas abonarán la cantidad resultante al contado o en los plazos señalados en las bases y cumpliendo los requisitos exigidos.

Garantías: La provisional se fija en 200.000 pesetas, que serán devueltas al formalizar el contrato una vez pagadas o afianzadas las cantidades de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría General del Ayuntamiento entre las nueve treinta y las trece treinta horas de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las plicas se presentarán en sobre cerrado con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de una caseta en la plaza de Abastos destinada a la venta de».

Se acompañará la documentación señalada en las bases según el siguiente modelo de proposición:

Don con domicilio en calle y documento nacional de identidad número en nombre propio (o de), ocupante en la actualidad de una caseta en la plaza de Abastos, destinada a la venta de conoce el pliego de condiciones para optar a la subasta de adjudicación de casetas en la plaza de Abastos, así como el Reglamento de Mercados y Plaza de Abastos y aceptando íntegramente ambos documentos, establece el siguiente orden de preferencia en la adjudicación de las casetas, indicando al mismo tiempo la cantidad que ofrece por cada una de ellas, estando al corriente de que solamente se le adjudicará una.

1.ª Caseta número ofrece (en letra) pesetas.

2.ª Caseta número ofrece (en letra) pesetas.

3.ª Caseta número ofrece (en letra) pesetas.

(Se seguirán enumerando todas las casetas que correspondan al producto que se está vendiendo actualmente por el licitador.)

(Lugar, fecha y firma.)

Se hace constar que no se precisa autorización superior para este contrato.

La Estrada, 26 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—12.712-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se declara desierta la subasta de las obras de acceso al poblado «Vereda de los Estudiantes».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de noviembre de 1982,

acordó declarar desierta la subasta convocada para la realización de las obras de acceso al poblado «Vereda de los Estudiantes».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leganés, 7 de diciembre de 1982.—El Alcalde, Ramón Espinar Gallego.—12.575-A.

Resolución del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna (Santander) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto, primera fase.

Objeto de la subasta: La contratación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto, 1.ª fase.

Precio: El tipo de licitación de esta subasta es de 21.000.000 de pesetas, a la baja.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en las Oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente también hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia (último publicado), de las diez a las trece horas.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

Pago del precio: Contra certificaciones de obra de la dirección técnica, con cargo un tercio al presupuesto de inversiones del ejercicio de 1982, y las dos restantes terceras partes con cargo a la excelentísima Diputación Regional y Consejo Superior de Deportes.

Duración de la obra: Será de cinco meses, a partir de la notificación de la adjudicación.

Garantía: Se fija la garantía provisional en 400.000 pesetas.

Publicidad y reclamaciones: Durante el plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia estará expuesto el pliego de condiciones y efectos de reclamaciones. Si las hubiese, hasta su resolución quedará sin efecto esta subasta.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en la calle de la localidad de con documento nacional de identidad número expido en con fecha enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto, 1.ª fase, se compromete a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas en la cantidad de (en letra y número).
(Fecha y firma.)

Deberá aportar asimismo la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de condiciones.

Los Corrales de Buelna, 20 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—12.715-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso para la explotación, conservación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales y estación de bombeo de la ciudad.

Se convoca concurso-público para llevar a cabo la contratación siguiente:

Objeto del contrato: Explotación, conservación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales y estación de bombeo de la ciudad de Melilla.

Duración del contrato: Se establece el contrato por un período de cinco años, prorrogables por otros tantos mediante convenio expreso del Ayuntamiento y del adjudicatario y sin posibilidad de mayor ampliación del plazo.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.000.000 de pesetas.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle o plaza de, número, en nombre propio (cuando concurre en representación de otra persona natural o jurídica, se indicará quien sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de la explotación, conservación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales y estación de bombeo de la ciudad de Melilla, enterado del pliego de condiciones técnico-económico-administrativas y conforme con las mismas, se comprometo y obliga a tomar a su cargo las prestaciones a que se refieren, con sujeción estricta a dichos pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Melilla, 14 de diciembre de 1982.—El Secretario general, Alfredo Meca.—12.539-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de «Acondicionamiento y pavimentación de la calle Bilbao», de esta localidad.

De conformidad con lo autorizado en el número 2 del artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se convoca concurso público para la contratación de las obras de «Acondicionamiento y pavimentación de la calle Bilbao», de esta localidad, según acuerdo adoptado al respecto en sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 30 de noviembre de 1982.

Objeto: «Acondicionamiento y pavimentación de la calle Bilbao», conforme al proyecto técnico aprobado por la Corporación.

Tipo de licitación: 11.440.838 (once millones cuatrocientas cuarenta mil ochocientas treinta y ocho) pesetas.

Fianza provisional para optar al concurso: 206.612,50 (doscientas seis mil seiscientas doce pesetas con cincuenta céntimos).

Fianza definitiva: 413.225 (cuatrocientas trece mil doscientas veinticinco) pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses, contados a partir del acta de replanteo de las obras.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de plicas conjuntamente con el proyecto técnico.

Presentación de plicas: Décimo día hábil a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en horas de oficina.

Lugar, día y hora de la licitación: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposi-

ciones, a las trece horas, en la Casa Consistorial, si fuese sábado, se traslada al lunes.

Modelo de proposición

(Que deberá reintegrarse con 25 pesetas en timbres del Estado y 100 pesetas en timbres municipales)

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de, enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Móstoles para la contratación de las obras de «Acondicionamiento y pavimentación de la calle Bilbao» (entre las calles Leganés y Empechinado), hace constar:

— No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

— Que ofrece ejecutar la obra por el precio de pesetas, que supone un por 100 de baja sobre el tipo de licitación.

— Que se comprometo a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma.)

Móstoles, 10 de enero de 1983.—El Alcalde.—422-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pizarra (Málaga) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto del contrato: Lo es la adjudicación de las cuatro fases de las obras de urbanización avenida la Fuensanta, según proyecto del que es autor el Ingeniero de Caminos don Miguel A. de la Rúa López, y que figuran incluidas en PPOS 1981, 1982 y 1983.

Tipo: El tipo de licitación a la baja es de 23.027.272 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses desde la notificación de la adjudicación definitiva.

Pagos: Contra certificaciones expedidas según determinaciones del pliego de condiciones. El Ayuntamiento financia 10.527.272 pesetas; 7.000.000, con cargo a el presupuesto de inversiones de 1982; y 3.527.272, por el que se redacta para 1983 o por el ordinario único a confeccionar en igual ejercicio. Los 17.500.000 pesetas restantes, con cargo a los PPOS, conforme a la disponibilidad de créditos de la Diputación Provincial.

Proyecto, expediente y pliegos de condiciones: De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para examen durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional de 360.723 pesetas; definitiva, según el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Reclamaciones a los pliegos: Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Autorizaciones: Tiene solicitada el Ayuntamiento, pendiente de concesión, la delegación de facultades a que se refiere el artículo 8.º del Real Decreto 1673/1981, para las segunda, tercera y cuarta fases de las obras.

Modelo de proposición: Reintegrado con póliza del Estado de 25 pesetas y timbre municipal de 100 pesetas, se ajustará al siguiente modelo:

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de de profesión, con documento nacional de identidad número en nombre propio o en representación de (nombre de la Empresa y poder acreditado la representación), enterado de la decisión de esta Corporación de contratar la obra de urbanización avenida la Fuensanta, anunciada en el «Boletín Oficial» número, de fecha de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que consta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras de referencia con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos a presentar con la proposición: Los licitadores, juntamente con la proposición, aportarán: a) Documento nacional de identidad, cuando se trate de empresarios individuales; b) Resguardo de constitución de la fianza provisional; c) Documento de calificación empresarial y de clasificación en los grupos E y G, subgrupos 1 y 4, respectivamente, categoría C (Decreto 838/1986, de 24 de marzo); d) Licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que lo faculte para contratar; e) Justificante de estar al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad Social; f) Declaración jurada a los efectos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; g) Poder notarial, en caso de representación de otra persona o Entidad, debidamente legalizado y bastanteado; h) Copia de la escritura social inscrita en el Registro cuando concorra una Sociedad mercantil.

Caso de segunda subasta: Si la primera se declarase desierta por falta de licitadores o por no haber cumplido ninguna proposición, de las presentadas, las condiciones exigidas, se celebrará una segunda subasta bajo los mismos tipos y condiciones y a la misma hora y lugar, a los ocho días hábiles siguientes al de la celebración de la primera, a cuyo efecto podrán presentarse las proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día hábil anterior en que haya de tener lugar la celebración de esta segunda subasta, y todo ello sin publicación de nuevos anuncios.

Pizarra, 15 de diciembre de 1982.—El Alcalde, Juan Gámez Montero.—12.584-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santa Fe (Granada) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de los servicios de recaudación de exacciones municipales.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 289, de fecha 24 de noviembre de 1982, aparece edicto del Ayuntamiento de Santa Fe (Granada) por el que se convoca concurso público para la adjudicación de los servicios de recaudación de exacciones municipales por el sistema de gestión directa, para el cobro de valores y certificaciones de débitos en períodos: Voluntaria y ejecutiva.

EXTRACTO DE BASES DEL PLIEGO DE CONDICIONES

Tiempo duración contrato: Tres años, prorrogables en años sucesivos.

Fianzas provisional y definitiva: 100.000 y 810.000 pesetas.

Período de presentación de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes, en el Registro General de este Ayuntamiento, desde las nueve a las catorce horas, al en que aparezca este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», o por alguno de los procedimientos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Apertura de plicas: En el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil del en que se cumplan veinte días hábiles de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, provincia de, calle, número en su propio nombre, o en representación de don, con domicilio en, provincia de, y documento nacional de identidad número, con poder bastante al efecto que acompaña, enterado del pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Santa Fe, de la provincia de Granada, para adjudicar, mediante concurso público, el servicio de recaudación de exacciones municipales en periodos voluntario y ejecutivo, durante el trienio 1983 a 1985, se compromete a llevarlo a efecto en los términos contenidos en el pliego de condiciones que conoce y acepta, cobrando las siguientes cantidades:

Premio de cobranza: El por 100 en periodo voluntario. El por 100 en periodo ejecutivo.

Premio de buena gestión: El por 100 en periodo voluntario. El por 100 en periodo ejecutivo.

Acompaña a la presente proposición los siguientes documentos:

1. Carta de pago de Fondos Municipales de haber depositado fianza provisional de cien mil (100.000) pesetas.
2. Declaración jurada de no estar afecto de incapacidad e incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento.
3. Certificación de haber sido Recaudador en la Corporación de, a plena satisfacción de la misma.

Por ello ruego a la Corporación le sea adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del Recaudador.)

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Santa Fe, 4 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—12.521-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa para construcción y explotación de un quiosco de venta de periódicos, revistas y otros artículos, que se situará en la avenida President Companys, cerca de la calle Enric D'Ossó, y de la demolición del quiosco existente.

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en 14 de octubre último, se anuncia concurso para otorgar la concesión administrativa para la construcción y explotación de un quiosco de venta de periódicos, revistas, novelas, libros de bolsillo, postales, caramelos, goma de mascar y afines, a situar en la avenida President Companys, cerca de la calle Enric D'Ossó, así como la demolición del ya existente.

El plazo de esta concesión, que tendrá un carácter improrrogable, se fija como máximo en doce años, contados a partir del día siguiente al en que se notifique

la terminación de las obras del quiosco, con obligación de abandonar y dejar libre y vacuo el quiosco en cuestión, sin derecho a indemnización alguna, el último día de dicho plazo.

El quiosco deberá construirse de acuerdo con el proyecto redactado por el Arquitecto municipal y que figura en el expediente, formando parte del pliego de condiciones.

El presupuesto, que asciende a 1.035.229 pesetas, es indicativo, pues el adjudicatario podrá encargar la ejecución de las obras al contratista que escoja, pero la realización deberá ajustarse al proyecto.

Las obras deberán estar terminadas y el quiosco en funcionamiento en el plazo de cinco meses, quedando de propiedad municipal por el mero hecho de la concesión.

Serán de cuenta del concesionario todos los gastos de anuncios, reintegros, ocupación de la vía pública u otros que se originen con motivo de la concesión y todo género de tributos estatales o municipales, así como el importe de los daños y perjuicios que puedan ocasionarse como consecuencia de esta concesión y de su explotación.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado Central de las Oficinas Municipales, donde podrá consultarse a horas hábiles.

La garantía provisional se fija en 23.126 pesetas, y la definitiva, en 34.689 pesetas, o sea, el 2 por 100 y el 3 por 100, respectivamente, del valor del dominio público, según determinan los artículos 70 y 73 del Reglamento de Bienes.

Los concursantes, en un sobre cerrado, que podrá ser lacrado, presentarán con sus proposiciones la documentación que se determina en la condición 12 del pliego que rige este concurso.

Todos los documentos se reintegrarán según dispongan las leyes fiscales del Estado y la Ordenanza Fiscal Municipal aplicable al caso.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, en el Negociado Central de las Oficinas Municipales durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las trece horas.

Las plicas serán abiertas a las doce horas del día siguiente hábil después de transcurrido el plazo de presentación.

En lo no previsto en el pliego se estará a lo establecido en la Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación y Reglamento de Bienes de las Corporaciones Locales y en las disposiciones vigentes en la materia.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, a efectos de notificación, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de según poder notarial que se acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de, número, de fecha, así como de las condiciones económico-administrativas que rigen este concurso para la concesión de la construcción y explotación del quiosco de venta de periódicos y revistas, novelas, libros de bolsillo, postales, caramelos, goma de mascar y afines, a situar en la avenida President

Lluís Campanys, y la demolición del quiosco existente, se compromete a efectuar dicha construcción, explotación y derribo según la oferta que se contiene en la plica que se adjunta. Igualmente se compromete al cumplimiento de lo establecido en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Tarragona, 13 de diciembre de 1982.—El Secretario general, Ponc Mascaró Forcada.—12.716-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valle del Dubra (La Coruña) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de jardinería-conserjería de los Colegios públicos comarcales de Portomouro y Bemibre y Centro de Preescolar anejo a éste y limpieza de los mismos y Casa Consistorial.

Objeto del contrato: Los servicios de jardinería-conserjería de los Colegios públicos comarcales de Portomouro y Bemibre y Centro de Preescolar anejo a este último, limpieza de los mismos y Casa Consistorial.

Tipo: 1.355.000 pesetas anuales. Los licitadores podrán presentar proposiciones a la totalidad de los servicios o bien a cada uno separadamente.

Duración: Hasta el día 31 de diciembre de 1984.

Garantías: La provisional se fija en el 2 por 100, y la definitiva, en el 4 por 100.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, por sí (o con la representación que ostente), enterado del anuncio del concurso de los servicios de jardinería-conserjería de los Colegios públicos comarcales de Portomouro y Bemibre y Centro de Preescolar anejo a este último, limpieza de los mismos y Casa Consistorial, ofrece y se compromete a cumplir el objeto del contrato por las siguientes cantidades:

1.º Por la limpieza del Colegio de Entrepuentes pesetas al año (en número y letra).

2.º Por la limpieza del Colegio de Bemibre y Centro de Preescolar anejo a éste pesetas al año (en número y letra).

3.º Por los servicios de jardinería-conserjería del Colegio de Entrepuentes pesetas al año (en número y letra).

4.º Por los servicios de jardinería-conserjería del Colegio de Bemibre y Centro de Preescolar anejo al mismo pesetas al año (en número y letra).

5.º Por el servicio de limpieza de la Casa Consistorial pesetas al año (en número y letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Examen de expediente: En la Secretaría General del Ayuntamiento.

Presentación de plicas: Por tramitación de urgencia se presentarán en el plazo de diez días hábiles, contados del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General.

Apertura de plicas: A las trece horas del primer día hábil siguiente al último señalado para su presentación.

Valle del Dubra, 15 de diciembre de 1982.—El Alcalde, Celestino País Puga.—12.520-A.